BLANCPAIN, Jean-Pierre. Les Araucans et la Frontière dans l'historie du Chili des origines au XIX siècle. Frankfurt am Main, Lateinamerikan-Studien; Bd. 26, 1990, 215 págs.

En este amplio estudio sobre las guerras araucanas y sus implicaciones en el «mundo de la frontera», el autor ha tratado de poner de manifiesto que este complejo tema ha sido tratado en términos superficiales y académicos, obviándose siempre otros puntos de vista en su estudio. Para Blancpain, son elementos esenciales para comprender la configuración de la identidad nacional de Chile el estudio de la Guerra de Arauco, las consecuencias que se derivan de la misma y que influyen notablemente en la sociedad indígena y española y la aparición de un mundo de Frontera. Es interesante la valoración que realiza el autor sobre los contendientes del conflicto, en dos etapas bien diferenciadas; la época Colonial y la época de la Independencia; en su primer apartado realiza un análisis interesante de los «motores» de la Conquista española --el oro, el comportamiento caballeresco, etc.— y su infraestructura económica, militar y jurídica. Todo ello se pone en relación con las características de la sociedad indígena chilena y su respuesta al invasor; es precisamente en este punto donde notamos una falta de atención a la bibliografía específica, al no haber consultado el interesante estudio del Dr. Leonardo León sobre una nueva visión de la sociedad indígena en el momento del contacto («La Alianza Puelche-Huilliche y las fortificaciones indígenas de Liben, Rinihue y Villarrica, 1552-1583», de 1988-89 y «Pukaraes Incas y Fortalezas indígenas en Chile Central, 1470-1560» de 1989) así como no haber prestado excesiva importancia al trabajo de Horacio Zapater («Parlamentos de Paz en la Guerra de Arauco, 1612-1626» de 1989).

Ambos autores proponen puntos de vista diferentes sobre las influencias de la guerra de Arauco en las sociedades indígenas y su respuesta, condicionada, ante el invasor.

En una segunda etapa, el autor examina las consecuencias que tuvo la transgresión de la frontera marcada en la Paz de Quillén (1640) por el nuevo estado chileno sobre la población indígena, la cual había estado prácticamente aislada del proceso independentista. A todo ello se unió la llegada de la emigración extranjera del siglo XIX que quería introducir los beneficios de progreso europeo en forma de unos sistemas de explotación radicalmente diferentes al sistema indígena.

Consideramos que el libro constituye una gran aportación al estudio de temas tan importantes como las guerras araucanas, la frontera y la configuración

nacional chilena, por la exposición de puntos de vista novedosos; tan sólo podemos objetar la falta de profundidad en el tratamiento de puntos fundamentales, pero es comprensible ante el dilatado lapso de tiempo del que es objeto el estudio.

Carlos Lázaro Avila

CUBAN STUDIES 20. Center for Latin America Studies, University of Pittsburg Press. Editor: Carmelo Mesa-Lago, Pittsburg, 1990, 245 págs.

El último número de *Cuban Studies* está dedicado a dos temas esenciales en el panorama cubano actual: los cubanos en los Estados Unidos y el Proceso de Rectificación.

Un primer capítulo agrupa cuatro estudios centrados en el tema de los Cubanos en Miami. En él, *Lisandro Pérez* demuestra que la comunidad cubana ha crecido y se ha desarrollado en Florida y, aunque ha permanecido esencialmente estática, posibilita esperar notables cambios en la década de los 90, que ya están señalando, tanto las tendencias como la investigación. Así lo confirma el artículo firmado por *John F. Stack Jr. y Christopher L. Warren*, quienes afirman la importancia de la política simbólica en una comunidad enfrentada al reto de una transformación en el exilio, en el estrecho margen de tensión que viene dado por *«el legado remanente de la experiencia en el exilio y la emergencia de la política étnica»*.

En un sentido más específico, Guillermo J. Granier analiza el movimiento laboral cubano en los Estados Unidos, llegando a la conclusión, a través de sus estudios en el caso concreto del Condado de Dave, de que la experiencia ha demostrado falaz el tópico de la inorganizacionalidad de los cubanos, así como la convicción de que la inmigración cubana pudo tener un impacto negativo sobre el poder del trabajo organizado, lo cual sólo se manifiesta cierto en algunos sectores, pero es radicalmente contrario a la realidad en otros.

Finalmente, un artículo de *Isabel Castellanos* cierra este capítulo, examinando los contextos del uso del castellano y del inglés entre los cubanos en los Estados Unidos, y observando la existencia de un movimiento contradictorio, aunque no por ello ilógico, ya que el tiempo que el uso del castellano manifiesta una función importante en ciertos sectores públicos, como el empleo, por otro lado, se evidencia un fuerte desplazamiento intergeneracional de éste hacia la utilización del inglés.

Un segundo capítulo está dedicado enteramente a los efectos económicos del Proceso de Rectificación cubano. En él, un artículo de Susan Eckstein intenta demostrar que a pesar de que los resultados económicos de las políticas de rectificación iniciadas a mediados de los 80 han sido calificados negativamente, había importantes razones económicas en el gobierno para implementarlas. A esta opinión responde Carmelo Mesa-Lago, argumentando que la magnitud del desequilibrio externo e interno anterior al Proceso de Rectificación ha sido exagerada y que el gobierno cubano tuvo otras opciones que seguir, por lo que deben juzgarse con severidad los resultados de las políticas, desde el momento en que éstos han deteriorado aún más todos los indicadores del desequilibrio.

El tema del segundo capítulo se completa más adelante con el capítulo dedicado a la Controversia, en el que argumentos encontrados de *Alan Abouchar*,

nacional chilena, por la exposición de puntos de vista novedosos; tan sólo podemos objetar la falta de profundidad en el tratamiento de puntos fundamentales, pero es comprensible ante el dilatado lapso de tiempo del que es objeto el estudio.

Carlos Lázaro Avila

CUBAN STUDIES 20. Center for Latin America Studies, University of Pittsburg Press. Editor: Carmelo Mesa-Lago, Pittsburg, 1990, 245 págs.

El último número de *Cuban Studies* está dedicado a dos temas esenciales en el panorama cubano actual: los cubanos en los Estados Unidos y el Proceso de Rectificación.

Un primer capítulo agrupa cuatro estudios centrados en el tema de los Cubanos en Miami. En él, *Lisandro Pérez* demuestra que la comunidad cubana ha crecido y se ha desarrollado en Florida y, aunque ha permanecido esencialmente estática, posibilita esperar notables cambios en la década de los 90, que ya están señalando, tanto las tendencias como la investigación. Así lo confirma el artículo firmado por *John F. Stack Jr. y Christopher L. Warren*, quienes afirman la importancia de la política simbólica en una comunidad enfrentada al reto de una transformación en el exilio, en el estrecho margen de tensión que viene dado por *«el legado remanente de la experiencia en el exilio y la emergencia de la política étnica»*.

En un sentido más específico, Guillermo J. Granier analiza el movimiento laboral cubano en los Estados Unidos, llegando a la conclusión, a través de sus estudios en el caso concreto del Condado de Dave, de que la experiencia ha demostrado falaz el tópico de la inorganizacionalidad de los cubanos, así como la convicción de que la inmigración cubana pudo tener un impacto negativo sobre el poder del trabajo organizado, lo cual sólo se manifiesta cierto en algunos sectores, pero es radicalmente contrario a la realidad en otros.

Finalmente, un artículo de *Isabel Castellanos* cierra este capítulo, examinando los contextos del uso del castellano y del inglés entre los cubanos en los Estados Unidos, y observando la existencia de un movimiento contradictorio, aunque no por ello ilógico, ya que el tiempo que el uso del castellano manifiesta una función importante en ciertos sectores públicos, como el empleo, por otro lado, se evidencia un fuerte desplazamiento intergeneracional de éste hacia la utilización del inglés.

Un segundo capítulo está dedicado enteramente a los efectos económicos del Proceso de Rectificación cubano. En él, un artículo de Susan Eckstein intenta demostrar que a pesar de que los resultados económicos de las políticas de rectificación iniciadas a mediados de los 80 han sido calificados negativamente, había importantes razones económicas en el gobierno para implementarlas. A esta opinión responde Carmelo Mesa-Lago, argumentando que la magnitud del desequilibrio externo e interno anterior al Proceso de Rectificación ha sido exagerada y que el gobierno cubano tuvo otras opciones que seguir, por lo que deben juzgarse con severidad los resultados de las políticas, desde el momento en que éstos han deteriorado aún más todos los indicadores del desequilibrio.

El tema del segundo capítulo se completa más adelante con el capítulo dedicado a la Controversia, en el que argumentos encontrados de *Alan Abouchar*,

Jorge Pérez-López, Sergio Chaple y Antonio Benítez Rollo giran en torno a cuestiones parecidas.

En habitual capítulo de *Potpourri* dos artículos radicalmente distintos, aunque igualmente interesantes se nos presentan. Primero, *Julie Marie Bunck* analiza el éxito de la Revolución en materia deportiva, llegando a la conclusión de que si con él el régimen no ha conseguido la pretendida transformación de la cultura cubana y la creación del *«hombre nuevo»*, sí ha logrado al menos fomentar una mentalidad deportiva en el pueblo cubano.

Muy distinto es el tema que ocupa a Willard W. Randell Jr., quien estudia el papel que la industria azucarera ha desempeñado en la Revolución, demostrando que, a pesar de que el sector ha tenido una serie de problemas, y contrariamente a lo que habitualmente se supone, su evolución ha tenido «el efecto de focalizar la estrategia de desarrollo en Cuba».

Finalmente, los usuales capítulos de reseñas y una bibliografía completa de los estudios más recientes (libros y artículos) sobre Cuba, cierra el número.

Antonio Santamaría García

LUZON, José Luis: *Economía, Población y Territorio en Cuba (1899-1983)*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1983. 341 págs.

La «interrelación entre economía, población y territorio no es directa, sino dialéctica». Con esta frase define José Luis Luzón ya desde la introducción a Economía, población y territorio en Cuba la esencia de los objetivos metodológicos que, finalmente, serán las conclusiones y las mejores aportaciones de la obra.

Efectivamente, el hombre hace su vida, su historia y, claro está, su economía sobre un territorio, y las interrelaciones dialécticas y constantes que entre hombre y espacio se van produciendo a lo largo del tiempo suelen ser hilos conductores y determinantes de los demás procesos de la historia. El caso de Cuba, como bien dice Luzón, es paradigmático en este sentido. El impresionante desarrollo azucarero que él ve explosionar después de la intervención norteamericana, pero que en realidad lleva germinando algo más de medio siglo, precisa población y territorio. La isla no puede responder a las necesidades del desarrollo de su estructura económica con el crecimiento vegetativo de su población y el proceso de expansión vertical y horizontal de la economía azucarera se acompañará de la llegada masiva de inmigrantes de las otras Antillas y de España, con los que responder a las necesidades de mano de obra.

En efecto, economía, población y territorio se unen indiscutiblemente en un proceso al que quizás tan sólo falta cultura para poder ser Historia. Sus implicaciones son determinantes. La crisis que ya en los años 20 se manifiesta sobre una estructura económica monoproductora y monoexportadora de un sólo producto para un único mercado, el estadounidense, va a afectar a todos los elementos integrantes de la sociedad cubana. Económicamente, sus efectos se trasladan por el resto de los sectores de la frágil economía isleña; poblacionalmente, se inicia un proceso en el que el exceso de población respecto de las posibilidades ocupacionales va a ser una constante. Después de la Segunda Guerra Mundial —señala Luzón— es cuando mejor se aprecia: el sistema económico parece querer estabilizarse, pero el crecimiento poblacional producto de la existencia de una masa de

R. I., 1991, nº 192

Jorge Pérez-López, Sergio Chaple y Antonio Benítez Rollo giran en torno a cuestiones parecidas.

En habitual capítulo de *Potpourri* dos artículos radicalmente distintos, aunque igualmente interesantes se nos presentan. Primero, *Julie Marie Bunck* analiza el éxito de la Revolución en materia deportiva, llegando a la conclusión de que si con él el régimen no ha conseguido la pretendida transformación de la cultura cubana y la creación del *«hombre nuevo»*, sí ha logrado al menos fomentar una mentalidad deportiva en el pueblo cubano.

Muy distinto es el tema que ocupa a Willard W. Randell Jr., quien estudia el papel que la industria azucarera ha desempeñado en la Revolución, demostrando que, a pesar de que el sector ha tenido una serie de problemas, y contrariamente a lo que habitualmente se supone, su evolución ha tenido «el efecto de focalizar la estrategia de desarrollo en Cuba».

Finalmente, los usuales capítulos de reseñas y una bibliografía completa de los estudios más recientes (libros y artículos) sobre Cuba, cierra el número.

Antonio Santamaría García

LUZON, José Luis: *Economía, Población y Territorio en Cuba (1899-1983)*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1983. 341 págs.

La «interrelación entre economía, población y territorio no es directa, sino dialéctica». Con esta frase define José Luis Luzón ya desde la introducción a Economía, población y territorio en Cuba la esencia de los objetivos metodológicos que, finalmente, serán las conclusiones y las mejores aportaciones de la obra.

Efectivamente, el hombre hace su vida, su historia y, claro está, su economía sobre un territorio, y las interrelaciones dialécticas y constantes que entre hombre y espacio se van produciendo a lo largo del tiempo suelen ser hilos conductores y determinantes de los demás procesos de la historia. El caso de Cuba, como bien dice Luzón, es paradigmático en este sentido. El impresionante desarrollo azucarero que él ve explosionar después de la intervención norteamericana, pero que en realidad lleva germinando algo más de medio siglo, precisa población y territorio. La isla no puede responder a las necesidades del desarrollo de su estructura económica con el crecimiento vegetativo de su población y el proceso de expansión vertical y horizontal de la economía azucarera se acompañará de la llegada masiva de inmigrantes de las otras Antillas y de España, con los que responder a las necesidades de mano de obra.

En efecto, economía, población y territorio se unen indiscutiblemente en un proceso al que quizás tan sólo falta cultura para poder ser Historia. Sus implicaciones son determinantes. La crisis que ya en los años 20 se manifiesta sobre una estructura económica monoproductora y monoexportadora de un sólo producto para un único mercado, el estadounidense, va a afectar a todos los elementos integrantes de la sociedad cubana. Económicamente, sus efectos se trasladan por el resto de los sectores de la frágil economía isleña; poblacionalmente, se inicia un proceso en el que el exceso de población respecto de las posibilidades ocupacionales va a ser una constante. Después de la Segunda Guerra Mundial —señala Luzón— es cuando mejor se aprecia: el sistema económico parece querer estabilizarse, pero el crecimiento poblacional producto de la existencia de una masa de

R. I., 1991, nº 192

población que se reproduce rápidamente en la isla, pero que en gran parte había sido importada para cubrir las necesidades de un sector que bruscamente ha frenado su auge y ya no lo recobrará, impiden la recuperación.

Divide Luzón su estudio en dos partes, coincidiendo con la fecha hito de 1959, momento en el que la Revolución triunfante iniciará un proceso de subversión del sistema económico tradicional, con importantes implicaciones poblacionales y territoriales. Quizás este es el único defecto importante que encontramos en el estudio, ya que parece dejarse arrastrar aquí por el valor del mito, aún cuando la evidencia misma le demuestre que los elementos de continuidad no son menospreciables en el objeto de estudio de la monografía.

Una segunda división que se aprecia a lo largo de toda la obra sí presenta mucho más sentido para la comprensión del proceso histórico cubano. Se trata de distinguir en todo momento las sensibles diferencias existentes en Cuba entre el campo y la ciudad y, dentro de esta última, entre La Habana y el resto de las poblaciones urbanas. En este mismo sentido, la división entre la situación existente antes y después de la Revolución no resulta aceptable para entender la evolución del proceso en su complejidad.

En conclusión, población, territorio y economía, dialécticamente relacionados, enmarcan, determinan y, en todo caso, son elementos esenciales para comprender el proceso histórico-estructural por el que atraviesa el devenir de Cuba en el siglo XX. Su valor de interrelación es tal que hasta ha desbordado al autor en un momento dado, mostrando por contradicción todo el peso que la estructura histórica tradicional cubana tiene sobre los procesos que se suceden en la isla, por encima de unas perspectivas políticas que en determinado momento pretendieron olvidarlas, lo que fue causa esencial de su fracaso relativo.

Antonio Santamaría García

MARTIN, Luis. Daughters of the Conquistadores: Women of the Viceroyalty of Peru, Dallas, Tex.: Southern Methodist University Press, 1989, 354 págs.

«Hijas de los conquistadores» fue una expresión frecuentemente utilizada en documentos de los siglos XVI y XVII por parte de virreyes, burócratas, autoridades eclesiásticas y las propias mujeres. El término no tenía nada de equívoco: designaba a las mujeres del Perú colonial que eran al menos en parte «racialmente» españolas, hablaban sólo en español, residían mayoritariamente en ciudades y estaban profundamente influidas por el sistema de valores de la cultura y el catolicismo españoles. A ellas ha dedicado Luis Martín este libro, intentando cubrir así un vacío historiográfico evidente. Algunas de las preguntas que se intentan responder en él son las siguientes: ¿Fueron las mujeres sólo un elemento pasivo en la sociedad peruana colonial? ¿Estaban tan profundamente controladas y condicionadas por el mundo de los hombres que eran incapaces de cambiar sus propios destinos? ¿Cómo era su educación? ¿Cuál era su actitud respecto al matrimonio, su vida cotidiana, su impacto social? ¿Cómo se relacionaban con las dos instituciones dominantes, Iglesia y Estado?

La estructura dada al libro, lógicamente, busca dar algunas respuestas válidas a las interrogantes anteriores. Tras la introducción, se dedican capítulos a las primeras españolas del Perú, amas de casa y encomenderas, la educación femenina, matrimonios, dotes y anulaciones, divorcios, concubinatos y mujeres arre-

población que se reproduce rápidamente en la isla, pero que en gran parte había sido importada para cubrir las necesidades de un sector que bruscamente ha frenado su auge y ya no lo recobrará, impiden la recuperación.

Divide Luzón su estudio en dos partes, coincidiendo con la fecha hito de 1959, momento en el que la Revolución triunfante iniciará un proceso de subversión del sistema económico tradicional, con importantes implicaciones poblacionales y territoriales. Quizás este es el único defecto importante que encontramos en el estudio, ya que parece dejarse arrastrar aquí por el valor del mito, aún cuando la evidencia misma le demuestre que los elementos de continuidad no son menospreciables en el objeto de estudio de la monografía.

Una segunda división que se aprecia a lo largo de toda la obra sí presenta mucho más sentido para la comprensión del proceso histórico cubano. Se trata de distinguir en todo momento las sensibles diferencias existentes en Cuba entre el campo y la ciudad y, dentro de esta última, entre La Habana y el resto de las poblaciones urbanas. En este mismo sentido, la división entre la situación existente antes y después de la Revolución no resulta aceptable para entender la evolución del proceso en su complejidad.

En conclusión, población, territorio y economía, dialécticamente relacionados, enmarcan, determinan y, en todo caso, son elementos esenciales para comprender el proceso histórico-estructural por el que atraviesa el devenir de Cuba en el siglo XX. Su valor de interrelación es tal que hasta ha desbordado al autor en un momento dado, mostrando por contradicción todo el peso que la estructura histórica tradicional cubana tiene sobre los procesos que se suceden en la isla, por encima de unas perspectivas políticas que en determinado momento pretendieron olvidarlas, lo que fue causa esencial de su fracaso relativo.

Antonio Santamaría García

MARTIN, Luis. Daughters of the Conquistadores: Women of the Viceroyalty of Peru, Dallas, Tex.: Southern Methodist University Press, 1989, 354 págs.

«Hijas de los conquistadores» fue una expresión frecuentemente utilizada en documentos de los siglos XVI y XVII por parte de virreyes, burócratas, autoridades eclesiásticas y las propias mujeres. El término no tenía nada de equívoco: designaba a las mujeres del Perú colonial que eran al menos en parte «racialmente» españolas, hablaban sólo en español, residían mayoritariamente en ciudades y estaban profundamente influidas por el sistema de valores de la cultura y el catolicismo españoles. A ellas ha dedicado Luis Martín este libro, intentando cubrir así un vacío historiográfico evidente. Algunas de las preguntas que se intentan responder en él son las siguientes: ¿Fueron las mujeres sólo un elemento pasivo en la sociedad peruana colonial? ¿Estaban tan profundamente controladas y condicionadas por el mundo de los hombres que eran incapaces de cambiar sus propios destinos? ¿Cómo era su educación? ¿Cuál era su actitud respecto al matrimonio, su vida cotidiana, su impacto social? ¿Cómo se relacionaban con las dos instituciones dominantes, Iglesia y Estado?

La estructura dada al libro, lógicamente, busca dar algunas respuestas válidas a las interrogantes anteriores. Tras la introducción, se dedican capítulos a las primeras españolas del Perú, amas de casa y encomenderas, la educación femenina, matrimonios, dotes y anulaciones, divorcios, concubinatos y mujeres arre-

pentidas, las «islas de mujeres», la vida en los conventos, alborotos monásticos e intervenciones en política, finalizando con las conclusiones y bibliografía. La tesis del libro es sumamente interesante, ya que plantea que entre los grupos sociales del Perú colonial el de las españolas residentes en ciudades dispuso de una gran libertad personal. Soldaderas, empresarias, encomenderas, concubinas, divorciadas, monjas de conventos grandes y tapadas parecen haber disfrutado de una libertad evidente, a pesar de los esfuerzos de la Iglesia y el Estado para controlar sus vidas. Según el autor, durante más de dos siglos las «tapadas» lucharon por su independencia personal mientras el clero y los oficiales reales fueron incapaces de someterlas, las monjas fueron capaces de institucionalizar su libertad en los «conventos grandes» y, en general, las mujeres españolas tuvieron éxito en modificar el sistema de valores de raíz ibérica al que estaban sometidas, especialmente en los casos en los que lograban independencia económica.

A pesar de que el libro está magníficamente escrito y contiene un gran volumen de información, presenta algunas lagunas que un trabajo posterior podría corregir. La declarada imposibilidad del autor en cuantificar nos deja sin saber de cuántas mujeres estamos hablando. Obviamente, ésta no es una cuestión baladí, ya que las mujeres españolas constituyeron una minoría en el Perú colonial, y su «grado de libertad» podría venir tanto de una posición social y económica privilegiada como del éxito en la lucha individual o colectiva por la libertad, por otra parte tan bien descrita por el autor. El uso de algunos arquetipos—donjuanismo, marianismo y amor cortesano— también debería, a nuestro juicio, ser matizado con elementos más históricos y sociales que literarios o sicológicos (lo que no plantea la ignorancia de las conductas difundidas en la educación femenina, sino el uso de metodologías complementarias entre sí). Calidad, pero también cantidad de mujeres y posibles variedades regionales y de frontera también deberían tener algún tratamiento en un estudio futuro que el autor anuncia y que esperamos con verdadero interés.

Manuel Lucena Giraldo

MATILLA TASCON, Antonio: Americanos en la documentación notarial de Madrid. Prólogo de Manuel Andrino Hernández. Madrid, 1990. Fundación Matritense del Notariado, 4º, 472 págs.

En España la función del notario o escribano tuvo siempre un papel sumamente destacado. Un hondo sentido jurídico obligaba a dar fe de todos los actos importantes y por ello, en el terreno público, los descubridores y conquistadores hacían constar por escrito sus hechos, aunque fueran una farsa, y sentar desde el punto de vista del Derecho la legalidad de su actuación, como sabemos por la historia del descubrimiento, la conquista y la colonización. Se acudía al escribano para asegurar derechos y en el terreno privado para lo correspondiente a sus actos familiares.

Por ello está presente el escribano en todas las instituciones implantadas por España y de ahí su relevancia en la América española y su ausencia en la anglosajona según han indicado J. T. Vance y H. Clagett como se señala en el prólogo. La construcción de la vida indiana fue marcada por la continuidad de la peninsular, lo que trajo la participación del escribano en la nueva sociedad en su función de dar solemnidad, autenticidad y seguridad. Esto ocurre ya en el primer

pentidas, las «islas de mujeres», la vida en los conventos, alborotos monásticos e intervenciones en política, finalizando con las conclusiones y bibliografía. La tesis del libro es sumamente interesante, ya que plantea que entre los grupos sociales del Perú colonial el de las españolas residentes en ciudades dispuso de una gran libertad personal. Soldaderas, empresarias, encomenderas, concubinas, divorciadas, monjas de conventos grandes y tapadas parecen haber disfrutado de una libertad evidente, a pesar de los esfuerzos de la Iglesia y el Estado para controlar sus vidas. Según el autor, durante más de dos siglos las «tapadas» lucharon por su independencia personal mientras el clero y los oficiales reales fueron incapaces de someterlas, las monjas fueron capaces de institucionalizar su libertad en los «conventos grandes» y, en general, las mujeres españolas tuvieron éxito en modificar el sistema de valores de raíz ibérica al que estaban sometidas, especialmente en los casos en los que lograban independencia económica.

A pesar de que el libro está magníficamente escrito y contiene un gran volumen de información, presenta algunas lagunas que un trabajo posterior podría corregir. La declarada imposibilidad del autor en cuantificar nos deja sin saber de cuántas mujeres estamos hablando. Obviamente, ésta no es una cuestión baladí, ya que las mujeres españolas constituyeron una minoría en el Perú colonial, y su «grado de libertad» podría venir tanto de una posición social y económica privilegiada como del éxito en la lucha individual o colectiva por la libertad, por otra parte tan bien descrita por el autor. El uso de algunos arquetipos—donjuanismo, marianismo y amor cortesano— también debería, a nuestro juicio, ser matizado con elementos más históricos y sociales que literarios o sicológicos (lo que no plantea la ignorancia de las conductas difundidas en la educación femenina, sino el uso de metodologías complementarias entre sí). Calidad, pero también cantidad de mujeres y posibles variedades regionales y de frontera también deberían tener algún tratamiento en un estudio futuro que el autor anuncia y que esperamos con verdadero interés.

Manuel Lucena Giraldo

MATILLA TASCON, Antonio: Americanos en la documentación notarial de Madrid. Prólogo de Manuel Andrino Hernández. Madrid, 1990. Fundación Matritense del Notariado, 4º, 472 págs.

En España la función del notario o escribano tuvo siempre un papel sumamente destacado. Un hondo sentido jurídico obligaba a dar fe de todos los actos importantes y por ello, en el terreno público, los descubridores y conquistadores hacían constar por escrito sus hechos, aunque fueran una farsa, y sentar desde el punto de vista del Derecho la legalidad de su actuación, como sabemos por la historia del descubrimiento, la conquista y la colonización. Se acudía al escribano para asegurar derechos y en el terreno privado para lo correspondiente a sus actos familiares.

Por ello está presente el escribano en todas las instituciones implantadas por España y de ahí su relevancia en la América española y su ausencia en la anglosajona según han indicado J. T. Vance y H. Clagett como se señala en el prólogo. La construcción de la vida indiana fue marcada por la continuidad de la peninsular, lo que trajo la participación del escribano en la nueva sociedad en su función de dar solemnidad, autenticidad y seguridad. Esto ocurre ya en el primer

viaje de Colón. Por lo indicado abundan en los archivos de Protocolos españoles la documentación relativa a América como conocidos son los frutos obtenidos de los de Sevilla, cuyo catálogo han publicado en 1986 J. Bono y C. Ungueti.

También el archivo de Protocolos de Madrid ofrece abundancia de documentos notariales referentes a americanos o a personas relacionadas con América y convenía proporcionar un índice de ellos. Tarea que ha llevado a cabo su hoy jubilado director A. Matilla Tascón, dado a luz por la Fundación Matritense del Notariado. Indice dividido en dos partes correspondientes a los siglos XV a XVII la primera y la segunda a los siglos XVIII y XIX y justificados por la diferencia de personalidades y finalidades de cada época. Se ven citados numerosos nombres de la historia hispanoamericana de esos tiempos que han acudido a los escribanos para actos familiares o de negocios y dan datos fidedignos por la sinceridad de sus hechos no enturbiados por el deseo de que pasaran a la posterioridad como puede ocurrir en las crónicas o en documentos oficiales. Este índice no es completo, ya que en el archivo madrileño existen como hace constar su autor unos veinte millones de documentos y la actividad de Matilla ha podido localizar 2.032 escrituras relativas a 1.208 personas de las indicadas antes; de ellas hay 112 testamentos, 35 inventarios de bienes, 12 capitulaciones matrimoniales y 8 mayorazgos. Es de notar que en este archivo están depositados los registros notariales de consulados de Francia e Inglaterra y de algunas ciudades hispanoamericanas. Ya publicó Matilla en 1983 varios de los mencionados documentos en Testamentos de 43 personajes del Madrid de los Austrias, editados por el Instituto de Estudios Madrileños.

Entre las personalidades que han dejado su huella en dicha documentación figuran Rodrigo de Albornoz, Alonso y Pedro de Heredia, Pedrarias, el príncipe de Esquilache, descendientes de Moctezuma y de los Incas, Las Casas, los Cepeda, bastantes descendientes de Colón, especialmente su nieto Luis y de los pretendientes italianos en los pleitos; Cortés y sus descendientes, la Monja Alférez, Ercilla, Fernández de Oviedo, el licenciado García de Castro, J. González de Mendoza, el marqués de Guadalcázar, Hawkins, García Hurtado de Mendoza, León Pinelo, Mendaña, Menéndez de Avilés, Moya de Contreras, Núñez Vela, Ortiz de Zárate, Juan de Ovando, hermanos y descendientes de Pizarro, el obispo Lizárraga, López de Gomara, Ruiz de Alarcón, Alonso de Santa Cruz... Y por alguna incidencia americana el Caballero de Gracia, el arquitecto Gómez de Morla, el Conde Duque, Bartolomé Leonardo de Argensola, Francisco de Melo, Antonio Pérez, Antonio de Solís, Vélez de Guevara, el músico Victoria. En la segunda parte dominan los documentos de carácter económico y relativos a Cuba, pero no faltan los de personajes históricos, Abad y Queipo, Alejandro Aguado, Bolívar —cuyas capitulaciones matrimoniales procedentes de este archivo se publicaron en la Revista de Indias (nº 172, 1983), Calvo de Rozas, Ezpeleta, Gardoqui, la Avellaneda, Guirior, Luz y Caballero, el duque de Sotomayor, el arzobispo Núñez de Haro, Olavide, los Porlier, Prim, el marqués del Toro, Ramón de la Sagra, el obispo San Alberto, el padre de San Martín, Zapiola, el poeta Zorrilla... Esta obra viene a ser una excelente orientación para el cúmulo de documentos del archivo del Protocolos madrileños. En el prólogo se cita una serie de obras técnicas españolas acerca del notariado que tuvieron difusión en América.

Ramón Ezouerra Abadia

PEREZ GUZMAN, Francisco: Bolívar y la independencia de Cuba, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1988, 196 págs.

El acercamiento histórico a personajes de la talla del libertador Simón Bolívar exige —si lo que se pretende es hacer un trabajo riguroso— una sólida preparación documental y metodológica. Este es, afortunadamente, el caso del libro de Francisco Pérez Guzmán sobre Bolívar y la independencia de Cuba. En verdad, el autor cubre con esta obra un gran vacío en la historiografía bolivariana, al analizar los movimientos que abrigaron la esperanza de liberar a Cuba de su dependencia colonial de España con la ayuda de Bolívar durante las décadas en la que transcurrió el proceso emancipador en el resto de la América española.

La obra consta de siete capítulos. En los dos primeros se traza un certero cuadro de la situación política, social y económica de la «Perla de las Antillas» a comienzos del siglo XIX. A continuación, se analizan los primeros brotes de rebeldía contra el colonialismo español --en este punto echamos de menos alguna alusión a otros indicios revolucionarios en el Caribe, como el de la revolución venezolana de Gual y España— y la unión del gobierno colonial, los negreros y hacendados en un núcleo contrarevolucionario que el autor caracteriza como «un haz antibolivariano». Los tres siguientes capítulos son, sin duda, los que más aportan a la historiografía en torno al libertador. Primero se analizan, con gran abundancia de datos, los años del trienio liberal —en los que se gestaron los primeros grandes movimientos por la independencia de Cuba con la logia «Soles y Rayos de Bolívar»— y otros intentos de rebelión contra el orden establecido. Posteriormente se aborda el plan de desembarco en la isla de un contingente libertador con el apoyo militar de la Gran Colombia y Centroamérica y la contribución monetaria mexicana, frustrado por las dificultades internas de las nacientes repúblicas y las presiones norteamericanas y británicas. Finalmente, se estudian las relaciones entre Bolívar y Cuba, recogiendo múltiples opiniones. Desde quienes opinan que Bolívar fue inconsecuente en su idea continental al claudicar ante Estados Unidos y Gran Bretaña en la cuestión de la independencia cubana, hasta quienes creen —como es el caso del autor, sólidamente documentado— que fueron las dificultades internas y externas de la Gran Colombia las que impidieron a Bolívar apoyar la independencia de las últimas colonias españolas de las Antillas.

Partiendo de una concepción de la historia fuertemente interpretativa y sólidamente apoyado en la bibliografía y documentación, el libro está escrito con verdadero rigor científico. Sin embargo, algunos aspectos podrían ser abordados en un trabajo posterior, que resultaría ser un perfecto complemento de éste. Una profundización del discurso socio-político del libertador —la alusión a su realismo político y su idealismo merecería un tratamiento más extenso—; el papel de los realistas repatriados en la sociedad cubana y el de la doctrina del libertador en el proyecto independentista cubano con posterioridad a 1830 podrían ser algunos de ellos. En todo caso, unas preguntas que nacen más de la curiosidad suscitada por la lectura de una buena obra que de verdaderas carencias.

Manuel Lucena Giraldo

ROBINSON, David J. (ed.), *Migration in colonial Spanish America*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990. xvii, 399 p. ISBN 0-521-36281-4 (Cambridge Studies in Historical Geography, v. 16).

Como lo ha hecho evidente la investigación en las últimas décadas, las migraciones internas significan un componente básico para interpretar la realidad socio-económica de Hispanoamérica durante el período colonial. Especialmente entre la población indígena, la migración constituyó un mecanismo de respuesta a la imposición del dominio español; fue un medio de supervivencia que brindó a los nativos el acceso a recursos materiales y oportunidades de trabajo que no existían en sus comunidades de origen. Muchas son las causas que impulsaron el fenómeno migratorio (ya sea forzado o voluntario): por ejemplo, los procesos de congregación y reducción de los indios, la mita en las minas y ciudades, la atracción de los centros urbanos, las oportunidades educativas, la relación con las autoridades políticas, las bonanzas de explotación minera, la labor en tierras de cultivo y obrajes, la huida del sistema de tributación y mita, las epidemias y los desastres naturales. De los ensayos reunidos en este nuevo libro surge la imagen de una Hispanoamérica envuelta en continuo flujo, por la movilidad espacial y las transformaciones sociales de sus habitantes.

Autor del prefacio y la introducción es David J. Robinson, profesor de geografía latinoamericana en la Universidad de Syracuse (Nueva York). En esta obra ha compilado 14 estudios de diferentes investigadores, muchos de ellos provenientes de un simposio sobre la temática migracional que tuvo lugar en Syracuse en 1986. Los estudios tratan de la migración en el Perú colonial (Noble David Cook), los procesos migratorios en el Alto Perú durante el siglo XVII (Brian Evans), los trabajadores «forasteros» en la ciudad del Cuzco (Ann Wightman), la manipulación de las migraciones indígenas en la audiencia de Quito (Karen Powers), la migración de estudiantes hacia Guadalajara y Lima (Carmen Castañeda), yanaconas y forasteros en la región fronteriza de Pilaya y Paspaya (Ann Zulawski), la atracción migratoria de los grandes centros urbanos de Nueva España (John Kicza), la procedencia de las novicias del convento de San Francisco de México (Elsa Malvido), migración y movilidad social en los asientos mineros de Nueva Vizcaya (Michael M. Swann), patrones de asentamiento y matrimonio en el pueblo de Parral (Robert McCaa), fugitivos y residentes informales en la intendencia de Chiapas (Rodney Watson), el proceso de congregación de los indios en Guatemala (George Lovell y William R. Swezey), migración y asentamientos en Costa Rica de 1700 a 1850 (Héctor Pérez Brignoli) y movimientos de población aborigen en la región venezolana de Mérida (Edda O. Samudio).

Todos los estudios relativos al área andina —en los cuales se centra esta reseña— toman como punto de partida un trabajo pionero de Mellafe (1970), que destacó la importancia de las migraciones dentro del virreinato del Perú. Cook hace una revisión de los avances que se han logrado en la materia, propone una tipología de migraciones y migrantes, y sugiere temas para investigaciones futuras. Identifica como principales focos de atracción de los migrantes durante la época virreinal a las plantaciones agrícolas de la costa, los centros administrativos hispánicos, los asientos mineros, las haciendas de la sierra, los núcleos de comercio y comunicación y la región de montaña en los Andes orientales, frecuentada por quienes deseaban apartarse del sistema. También observa, con todo acierto, que esos movimientos de redistribución poblacional eran habituales en la civilización andina incluso desde antes del Imperio incaico.

Evans ofrece un valioso análisis de la numeración general del virrey Palata,

practicada en 1683/86 en las comarcas del Alto Perú. En comparación con la visita general de Toledo, efectuada más de cien años antes, las cifras revelan que la población autóctona no cayó, sino se mantuvo estable. Lo que ocurrió durante la centuria intermedia —el «largo siglo XVII», época madura del coloniaje— fue una radical recomposición de los ayllus, con las siguientes características: a) las provincias vinculadas a la mita de Potosí disminuyeron de volumen en beneficio de las provincias exentas de dicha carga; b) la población realizó un movimiento general hacia el sur, explicable por el hecho de que numerosos mitayos permanecieron en el área de Potosí; c) hubo la tendencia a desplazarse del altiplano hacia las tierras bajas o yungas. El dato patente es que un 66 % de los tributarios censados por la numeración general en aquella región pertenecían a las categorías de «no originarios».

La investigación de Wightman reposa en más de 1.150 conciertos de trabajo, ubicados también en la época de madurez del coloniaje, que regían las labores de arrieros, servidores domésticos, artesanos y peones agrícolas establecidos en la ciudad del Cuzco. Se comprueba que la mayoría de estos trabajadores asalariados eran «forasteros», o sea inmigrantes procedentes de pueblos cercanos de la sierra, quienes según el censo del Cuzco de 1690 formaban casi el 40 % de la población indígena urbana. Lo más importante de la mano de obra forastera radica en estos dos aspectos: su participación directa en el mercado laboral, que alteró las relaciones de producción preexistentes, y la creación de vínculos sociales definidos ante todo por la ocupación laboral, desdeñando los tradicionales lazos de parentesco. Así habría cristalizado, en opinión de la citada autora, la transformación de esos migrantes urbanos en clase, en lugar de casta.

En su estudio dedicado a la audiencia de Quito, Powers repara en los factores que estimularon la salida de los tributarios fuera de sus comunidades. Incentivos como la exención del trabajo forzado, menor exigencia de tributos, relativa disponibilidad de tierras, mayores salarios y mejores condiciones de trabajo, pusieron en marcha a los nativos quiteños desde muy tempranas décadas de la colonización ibérica. Pero este fenómeno migratorio sufrió casi enseguida la manipulación de diversos grupos de poder en la zona. Los agentes de la Corona dieron el primer paso creando en los años de 1590 las parcialidades de indios «vagamundos», beneficiados con la liberación de la mita y otras ventajas; dirigentes indígenas, caciques, funcionarios provinciales y dueños de obrajes se integraron después a la partida, enfrentándose en maquinaciones —aquí tratadas con detalle— para explotar en su provecho la fuerza laboral de los migrantes.

Castañeda, en un enfoque comparativo, examina las listas de estudiantes matriculados en el Colegio Seminario de San José de Guadalajara y en el Colegio de San Martín de Lima, regentado por los jesuitas. Ambos casos revelan el poder de atracción que ejercían los centros de enseñanza entre los jóvenes criollos. Los alumnos del colegio jesuítico de Lima venían mayormente de la propia capital y de otras ciudades del virreinato como Arequipa, Cuzco, Ica, Saña, pero también había varios procedentes de Charcas, Chile, Quito, Nueva Granada y aun México.

En líneas generales, el libro se beneficia con la perspectiva multidisciplinaria —historia, geografía, antropología— y la rigurosidad aplicada en estas investigaciones sobre problemas concretos de la migración en Hispanoamérica. Los textos se complementan con un centenar de tablas estadísticas, gráficos, diagramas y mapas, todos excelentemente presentados. Sin embargo, hay una cierta desactualidad en las notas bibliográficas, motivada por el hecho de haberse redactado los originales algunos años antes de su publicación. Por ejemplo, se citan como inéditas las disertaciones ya publicadas de Cole sobre la mita de Potosí (1985) y de Tyrer sobre los obrajes de Quito (1988), al igual que los artículos ya editados

de Sánchez Albornoz sobre mita, migraciones y pueblos en el Alto Perú (1983) y de Cook sobre mitayos, mingas y forasteros en el Perú (1989).

Volvamos finalmente a la introduccion de David J. Robinson, que trata de diseñar una tipología general de las migraciones en Hispanoamérica colonial. Toma en consideracion las tres coordenadas fundamentales de espacio, tiempo y persona, y reseña las metodologías de investigación que se han usado para analizar el fenómeno migratorio, bien sea acentuando las circunstancias socio-económicas del problema, los destinos y objetivos del desplazamiento o las experiencias individuales de migrantes concretos. De aquí infiere, con razón, que se ha progresado bastante en el micro-nivel de individuos y familias, así como en el meso-nivel de comunidades y regiones. Quizá pronto haya oportunidad de avanzar hasta el macro-nivel de comparaciones interregionales y estudios globales sobre el impacto de las masivas redistribuciones de población en el Nuevo Mundo, a partir de la conquista española.

Teodoro HAMPE MARTÍNEZ